

» hombre debe poseer todas las ciencias ántes de dedicarse al estudio de las ciencias, haber hecho todos sus estudios para poder principiar á estudiar; pues el código advierte á nuestro alumno de filosofía que ántes de principiar la lógica, debe haberse ejercitado mucho tiempo en la *geometría*, la *física* y las cuestiones críticas» (1).

7.º *Cánon*. «No mediteis superficialmente las cosas difíciles. No penseis poder llegar á ser ni siquiera un hombre poco profundo, estudiando solamente los *Compendios* de las ciencias. Leed sobre cada materia pocos libros, pero los mejores, los más exactos, los más meditados y los más profundos.»

8.º *Cánon*. «Como la vida es tan corta, dedicaos únicamente á la adquisicion de la ciencia que pueda ser útil á vos y á la sociedad.»

Estos dos últimos Cánones no son más que la ampliacion de los dos anteriores. Se acababa de establecer que el alumno de filosofía debía haber adquirido el saber ántes de haber principiado á saber; ahora se decide que debe haber leído *todos los libros* posibles, ántes de dedicarse á la lectura; que no le basta haber leído todos los *Compendios* (lo cual, por lo demas, no sería pequeña tarea), puesto que los compendios no hacen *sólido* y *profundo* al hombre, sino más bien las obras originales y clásicas sobre cada materia; que, entre estos libros, debe elegir *un pequeño número*, esto es, *los mejores*, y para que, en dicha eleccion, no sea inducido á error por las opiniones de los hombres, debe juzgar por sí mismo acerca del mérito de todos los autores, decidir quiénes son más *profundos* y quiénes son vanos. Lo cual, además, exige la ciencia completa del saber humano; pues ¿cómo sin esta ciencia, podrá él elegir los autores y determinar qué disciplinas son *útiles* al individuo y á la sociedad?

(1) «Qui in Logica instituendi sunt, partim Geometria, partim Physica et et criticis quæstionibus exercendos censeo.» (*Prolegom.*, § 52.)

9.º *Cánon*. «No tengais poca ni mucha aficion á las novedades.»

La observancia de este cánon requiere tambien el conocimiento de lo *nuevo* y de lo *antiguo* en cada ciencia; es decir, que se debe ser muy versado en el conocimiento de todos los sistemas, de todas las opiniones de los sabios, y ser sabio ántes de haber aprendido á saber; pues se necesita ser sabio para juzgar del mérito de los sabios, cosa no muy fácil. El autor de nuestro código sanitario debe haberlo sospechado así, pues añade:

11 *Cánon*. «Dedicaos con resolucion y afan al estudio de la verdad, pues en la república de las letras nada maravilloso se hace sin grandes y fuertes trabajos.»

Esto es, en otros términos, el siguiente precepto de Horacio: «Nunca la naturaleza concedió nada á los humanos sin grandes trabajos por parte de estos: *Nihil, sine magno vita labore dedit mortalibus*». Sólo que el moralista pagano, como pertenecía al vil rebaño de Epicuro, *Epicuri de grege porcus*, habia establecido, como condicion *sine qua non* para que los jóvenes llegasen al término de su carrera, el trabajo constante, el sufrimiento del calor y el frio, la *abstencion absoluta* de todo placer y de toda bebida (1); al paso que nuestro moralista cristiano, más indulgente, más discreto, para no desanimar demasiado á sus alumnos, se contenta con prohibirles únicamente los *excesos* del placer, pues dice:

12 *Cánon*. «Que nuestro filósofo no se sumerja hasta el fondo en las delicias sensuales, pues la verdadera doctrina y la molicie de la vida rara vez se encuentran reunidas» (2).

13 *Cánon*. «No emprendais nada contra vuestro genio, elegid

(1) Qui cœpit optatam cursu contingere metam, — Multa tulit fecitque puer, sudavi et alsit; — Abstulit venere et vino.» (*Ars poetic.*)

(2) Philosophus ne se in voluptates ingurgitet; vix enim reperire est hominem vere doctum, simul autem et mollem.»

» solamente los estudios adecuados á vuestro temperamento, á  
» vuestro cuerpo.»

Así, pues, difícil hasta un extremo absurdo en cuanto á las disposiciones del espíritu, la escuela de nuestros dogmatizantes es fácil en cuanto á la aprobacion, relativamente al desórden de las costumbres de los jóvenes filósofos.

El *Arte lógico-crítico* habia dado, en el 10 Cónon, una excelente regla é indicado la via más corta y más segura para llegar á la verdad, diciendo:

10 Cónon. «Consultad, *en todas las cosas*, el SENTIDO COMUN DE LOS DOCTOS; este es el MEJOR MAESTRO del verdadero saber. No os fieis de vos solo.»

Pero así como si se hubiese arrepentido de haber dado tan sabio consejo, y para que sea verdad que nada racional han prescrito esos vanos y estúpidos legisladores de la razon, hé aquí al mismo autor, añadiendo en el mismo cónon, esta segunda frase que contradice y destruye la primera:

«Sin embargo, no tomeis á los doctos más que por guias, pero no por maestros» (1). Pues decir á los jóvenes: *No tomeis á los doctos por maestros, sino solamente por guias*, es lo mismo que decirles: «No abraceis ciegamente ni aun las *opiniones unánimes* de los hombres, sino pesadlas bien antes de adoptarlas; juzgad á vuestros propios maestros ántes de ser discípulos suyos, y desconfiad también del *sentido comun de los sabios* aunque sea el *mejor maestro del saber*». Y para que no quede ni sombra de duda sobre tal sentido de este cónon anfibológico, para que el joven filósofo sepa bien que, en caso de conflicto, debe preferir el guia de su propia razon al guia del *sentido comun de los doctos*, hé aquí otros dos cánones que contienen toda la disciplina del orgullo, de la presuncion y del delirio:

(1) «OMNI IN RE sensum sapientum communem, OPTIMUM SCIENDI MAGISTRUM, consulito. Tibi soli fido. Cæterum, sapientes duces habeto, non dominos.» (*Loc. Cit.*)

14 Cónon. «No jureis sobre las palabras de nadie. Todo hombre, así como tiene un entendimiento y una razon suyos, propios, tiene también un *derecho propio* que la naturaleza misma le ha atribuido *de comprender las cosas por sí mismo*, y de juzgarlas segun las comprende. Así, pues, no filosofeis sino haciendo uso de la libertad de los ecléticos.»

15 Cónon. «Elegid los doctores más eminentes; pues es muy difícil despojarse de los vicios que una vez se han contraído.»

Vemos pues, que, segun el código del dogmatismo, todo colegialillo, ántes de principiar la filosofía, y con más razon despues de haberla concluido, debe haber ejercido el derecho de *su razon soberana*, escogiendo los maestros más eminentes y juzgando sin apelacion las doctrinas de estos mismos maestros *eminentísimos* escogidos por él. Conservando alguna cosa de sus enseñanzas, no debe dejarse imponer, ni por la autoridad de su nombre ni por la fuerza de sus razonamientos; no se debe adoptar más que lo que su razon *comprenda y juzgue conforme á la verdad*; de manera, que aun en las cosas que aprenda de los demas, no crea, en el fondo, más que á sí mismo; esto es, sea al propio tiempo discípulo y maestro: discípulo, porque oye; maestro, porque juzga soberanamente lo que ha oido. Esto es, segun se ve, el trastorno del órden del método natural de todo aprendizaje que san Agustin habia encerrado en las bellas palabras siguientes: «El hombre que quiera aprender, debe creer; sólo á los doctos corresponde examinar: *Discentem oportet credere; doctum expendere*» (*De Utilitate credendi*).

Despojados, pues, de las formas de su ridícula gravedad y de las palabras pomposas en que estan contenidos estos estraños cánones, pueden reducirse á uno sólo; héle aquí:

«Sed sabio, ántes de principiar á saber. Adquirid todas las ciencias, ántes de haber principiado el estudio de una sola ciencia. Hacedos maestro y juez de los grandes hombres y de sus obras, ántes de ser su discípulo. En toda ciencia, seguid siempre

» lo verdadero y lo cierto, ántes de conocer el camino que conduce á la verdad y á la certidumbre. Poseed la verdad si quereis » evitar el error; evitad el error si quereis poseer la verdad; y » todo esto ántes de haber conocido lo que son y en qué consisten » la verdad y el error. Por lo demas, creed lo que os plazca y » vivid como creais ».

Hé ahí lo que el dogmatismo lógico propone al hombre como remedio contra el error, como prenda infalible del lote de la ciencia de la certidumbre y de la certidumbre de la ciencia. Preciso es confesar, que esto es capaz de dar envidia á los más intrépidos saltimbanquis y sacamuclas; pues nunca estos escamoteadores de la credulidad popular han vendido más cara la nada, nunca han predicado más seriamente lo ridículo, nunca han llevado á tal punto las extravagancias de la paradoja, el valor de la mentira, la jactancia de la contradicción y del absurdo.

§ 16. Otros innumerables cánones propuestos por el dogmatismo como remedios contra el error, igualmente vanos y absurdos.—Estos cánones sólo prueban la impotencia del dogmatismo, impotencia reconocida por el mismo, para curar al hombre de sus preocupaciones.

No se vaya á creer que *fiándose profundamente en la memoria y observando religiosamente los cánones citados*, de los cuales ni uno sólo podría ser *superficialmente* observado sino mediante largos años de estudios, el alumno de la filosofía cartesiana haya asegurado la curación y la salud de su espíritu. Dichos cánones no son más que *los medios generales de evitar el error*. En su generoso celo para conducir á buen término el asunto de la certidumbre, el dogmatismo ha dado otros muchos que no deben perderse de vista nunca, para evitar las falsas evidencias que se derivan de las tres fuentes arriba indicadas.

Para evitar los errores que nacen de las *pasiones*, se os ofrecen, en primer lugar, *cinco* cánones generales. Y como cada en-

fermedad reclama su remedio, se os prescriben otros *diez* cánones para arreglar las pasiones en particular, advirtiéndoo, sin embargo, que son vanos é insuficientes; pues se os dice que: «Dar » reglas para no ser inducido á error por sus pasiones, es cantar á » los sordos, pues las pasiones nos conducen á juzgar mal á pesar » nuestro» (1).

En cuanto á los errores que proceden *del cuerpo*, se os dan preceptos particulares para cada una de sus miserias, á saber: *seis* cánones para vencer la *inercia*; *cuatro* generales para reprimir y moderar el *temperamento corporal*; *cinco* para las *naturalezas sombrías* y melancólicas, y *cuatro* además, y éstas son sentencias magnas, *para usar bien de los sentidos*.

Hay más. Habiendo descubierto que las ideas y sus expresiones ocasionan infinitos errores, hé aquí *siete* cánones generales relativamente á las ideas; *tres* para fijarse con respecto á su origen, y *nueve*, todos ellos *fundamentales*, para distinguir bien las verdaderas ideas de las falsas, pero que por sí solas no valen gran cosa. Por eso se os presentan *veintisiete* teoremas relativos á la naturaleza y al uso de las ideas, advirtiéndoo que «sólo teniendo siempre presentes estos teoremas, se puede estar cierto de la » verdad de las ideas ».

Pasando á hablar del método ó de la vía para llegar á la verdad, el genio legislativo médico del dogmatismo lógico se muestra más profundo aun. Habiendo distinguido el método en método *sintético* y *analítico*, establece *cinco* cánones, comunes á entrambos; en seguida asigna *quince* cánones particulares para el método analítico y *ocho* para el sintético, declarándoo que la observancia de dichos cánones no os dispensa en manera alguna de la necesidad de observar otros *cuarenta* para la *exacta interpretación de los libros*; otros *cuarenta* para *usar bien de la autoridad*; otros

(1) «Sed id est canere surdis; affectibus enim ad judicia quasi inviti rapimur.» (Loc. Cit., I, C. 9, § 21.)

cuatro para el uso de los términos en general; siete para los términos de las ideas simples; diez y seis para los términos de las sustancias y los modos de los seres; siete para las expresiones de las ideas relativas; nueve para las palabras de las ideas abstractas, y doce advertencias formales para preveniros contra el abuso y la imperfección de las palabras.

Los remedios que el dogmatismo lógico propone contra las preocupaciones, no son ménos numerosos, más eficaces, más sensatos, ni más formales. Hé aquí una muestra:

1.<sup>er</sup> Cánon. «No despreciéis el talento de nadie; no peseis en la balanza de las preocupaciones, sino en la balanza de la razón, las opiniones de los hombres. No pongais en el peso más que el mérito de los libros, de las obras, de los nuevos descubrimientos, y olvidad á sus autores. Evitad que la fuerza del hábito y del siglo en que vivís os arrebaté esta libertad de filosofar, que es una cosa divina. No creais á nadie más de lo necesario. No rechaceis á nadie sin motivo» (1).

2.<sup>o</sup> Cánon. «No trateis familiarmente con el vulgo ignorante. (Aristóteles aconseja lo contrario.) Examinad con cuidado las preocupaciones del pueblo. Cuando vuestra razón sea adulta y dueña de sí misma, llamad á un exámen riguroso todas vuestras opiniones, reconquistad la independencia por vos mismo» (2).

3.<sup>er</sup> Cánon. «Si notais que vuestros padres os han instruido mal, procurad purgaros por medio de un estudio continuo de vos mismo. Volved á principiar vuestra vida literaria, como

(1) «Tu nullius hominis contemnito ingenium. De humanarum mentium cogitatis non ex ullo præjudicio, sed ex ratione, judicatis. Librum, opera, inventa ipsa, æqua lance appendito, non auctorem. Libertatem philosophandi, quæ DIVINA QUEDAM RES EST, ut ne vis consuetudinis et seculi secum abripiat, caveto. Nulli æquo justius credito. Neminem sine ratione aversator.» (Loc. Cit., Lib. I, C. 6, §. 10.)

(2) «Cum ignaro vulgo ne familiariter conversator. Præjudicia populi diligenter perscrutator. Omnes tuas opiniones, cum adulta est ratio et sui juris, ad examen revocato. Vindicato te tibi.» (Loc. Cit.)

si hubiéseis nacido ayer ó anteayer. Buscad y frecuentad amigos inteligentes y sinceros, y recibid con agrado sus consejos. Leed los libros que tratan de la educación de los niños, porque los hay excelentes. Imitad los grandes ejemplos; por último, sed vos mismo vuestro padre, y que la verdad sea vuestra nodriza» (1).

4.<sup>o</sup> Cánon. «Dios es la causa primera de todo: las causas secundarias sirven bajo su dependencia. Así, pues, no atribuyáis nada á la acción inmediata de Dios, por la sola razón de que este es el pensamiento unánime del vulgo ignorante. Procurad más bien conocer y pesar todo por vos mismo, y haced más caso de la razón que de la opinión popular.» (Siempre el desprecio de los demás y del sentido común.)

5.<sup>o</sup> Cánon. Nuestro filósofo (¡de quince años!), «cuidado con aceptar un freno cualquiera de nadie; filosofad siempre á la manera de los eclécticos.»

¿No es preciso tener una confianza sin límites en la estupidez de sus lectores, para proponerles formalmente como antidotos contra los errores que tienen á las preocupaciones por causa, como reglas fundamentales del verdadero saber, tan groseras, tan ridículas, tan peligrosas extravagancias?

En primer lugar, ¿hay nada más necio, ni más absurdo que decir: «Que para evitar las preocupaciones no se debe juzgar fundándose en la autoridad de los preocupados; que para asegurarse de la verdad, debe tenerse á la verdad por nodriza»? No es esto lo mismo que decir: «Para evitar las preocupaciones, evitad las preocupaciones; para aseguraros de la verdad, seguid solamente á la verdad; y para no errar, tened cuidado de no errar».

En segundo lugar, ¿se puede, sin ponerse en ridículo, preten-

(1) «Si te non rite a parentibus institutum agnoscis, sedulo tui studio Cognator te purgare, etc. Magna exempla imitator. Tu tibi parens esto, nutritrix veritas.» (Ibid.)

der de todo jóven alumno de la sabiduría que se dedique á *pesar las preocupaciones de los hombres*, ántes de conocerlos; que haga uso de *la libertad de filosofar*, ántes de ser filósofo y aun ántes de saber lo que es filosofía; que ejerza en su mayor latitud su razon ántes de haber aprendido bien á raciocinar; que tome sólo por nodriza á la verdad, ántes de haber descubierto la verdad, y aun ántes de conocer el camino que á ella conduce?

En tercer lugar, es indudable que *evitar el error* es un medio segurísimo de no errar y de alcanzar la verdad; que *el no familiarizarse con el vulgo*; el *purgarse* de vez en cuando, segun la receta de Bacon, el *examinar bien los juicios populares*; *el no ceder á la fuerza de la costumbre y de las opiniones del siglo*; *el creer más bien en la razon que en el sentimiento unánime del pueblo*; *el leer buenos libros, imitar mejores ejemplos, farse de amigos sinceros, y aceptar sus correcciones*, y sobre todo, *llamar á un exámen severo todas las ideas y todas las opiniones recibidas* desde la primera infancia, y principiar una *nueva era*, desde el dia en que se ha principiado á aprender y á ver las cosas por sí mismo; es indudable, decimos, que todos estos son medios eficacísimos contra las preocupaciones. Pero, como ha observado con mucha razon el jesuita Monteiro (á pesar de ser tambien *buen dogmatizante*), estas cosas, fáciles de decir, aun en buen latin, son imposibles de practicar; así, pues, es necesario considerarlos como delirios ó sueños platónicos, más que como remedios contra el mal que se pretende destruir (1). «Consiste esto, añade el mismo autor, en que el campo de las preocupaciones es inmenso, y en que, para distinguir las de las verdades naturales, hay que conocer todas las ciencias; en que, para examinar todas las opiniones recibidas desde la infancia, se necesita un tiempo infinito; de manera que un hombre sin preocupaciones seria una

(1) «Id tamen platonicum potius consilium, atque idea, quam præjudiciorum remedium, in usu adhibendum, censeri debet.» (*Logic.*, P. V, § 757.)

especie de monstruo; tan extendido se halla este mal, tan vanos son los antidotos que se le oponen, tan múltiples y poderosas las causas que le hacen casi necesario» (1). Lo cual es afirmar que los errores son inevitables, que la lógica no tiene remedio para prevenirlos y destruirlos, y que, por consiguiente, el uso de la lógica no es un criterio de la verdad.

Finalmente, predicar á los jóvenes, ignorantes por necesidad y presuntuosos por naturaleza, que deben *medirlo todo con su razon*, que deben *someter á un exámen riguroso todas las instrucciones que hayan recibido*, todas las verdades tradicionales que crean; que *la libertad de filosofar es una cosa divina*, y que es cometer un sacrilegio el renunciar á ella; que no deben hacer caso de lo que han aprendido por rutina, escepto de lo que *encuentren conforme á su razon y á su temperamento*; que es un derecho inherente á cada hombre *el rebelarse contra las doctrinas de los siglos pasados, contra las costumbres del siglo presente*; que *no deben someterse á nadie*, ni respetar autoridad alguna, y que deben *desconfiar de todo y de todos*, y atenerse en todo á *si mismos*; que ellos mismos se formen sus principios, se hagan *padres* de su razon y hechuras de sus verdades; en una palabra, predicar á inteligencias inespertas, vacías, vanas, ignorantes, ligeras, orgullosas, que la primera condicion para aprenderlo todo es no creer nada, y que el primer uso de la razon es el delirio, ¿no es iniciarles en la necedad, más que formarles para la sabiduría? ¿No es ponerles en el camino de todos los errores, más que conducirles á la verdad? ¿No es convertirles en verdaderos protestantes en filosofía, y prepararles á ser verdaderos protestantes en religion?

Hé ahí, no obstante, lo que se predica, lo que se inculca, en

(1) «Homo a præjudiciis omnibus immunis, monstri species esset, adeo late serpit hujusmodi morbus; adeo affectibus ducimur, veritatem examinandi laborem fugimus, et ad judicium nostrum de rebus ferendum, citra debitum examen proclives existimus.» (*Logic.*, P. V, § 755.)